

Aguas de Zapotitán y Río Lempa para San Salvador

Debido a que solamente se tienen planes hasta para 1990, es necesario buscar nuevas fuentes de agua para el abastecimiento de la ciudad capital y lugares circunvecinos, por lo cual se recurrirá al aprovechamiento de las aguas subterráneas de Zapotitán y las superficiales del Río Lempa, —de acuerdo a recomendaciones de los técnicos—, pues según estudios realizados, para el año dos mil la demanda de agua será de 10 M3/seg., dijo para El Diario de Hoy, el Ing. Reynaldo Villeda, Jefe del Departamento de Proyectos de ANDA.

Agrega que a partir de la Segunda Guerra Mundial, se ha dado el fenómeno de una acelerada expansión y desarrollo urbano en todas las ciudades, y San Salvador no ha sido la excepción. Ha habido un marcado aumento de la población en la capital y lugares ale-

daños, provocado por la constante inmigración desde las zonas rurales; a tal grado que la densidad poblacional se extiende desde Nueva San Salvador hasta San Martín. Este factor es el que ha venido a agravar en los últimos años el problema del abastecimiento de agua potable, porque los mantos acuíferos son sometidos a una explotación mayor a su rendimiento y este último disminuye cada vez más por el crecimiento de la ciudad y la falta de vegetación adecuada.

En vista de tales circunstancias

—agrega— la Administración de Acueductos y Alcantarillados, ANDA, se ha visto obligada a buscar nuevas fuentes; y para ello está realizando una serie de proyectos que cubrirán las necesidades de la población hasta 1990 con una producción de 6.70 M3/seg.

YA SE TRABAJA EN EL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL LAGO DE ILOPANGO

El aprovechamiento integral de —Favor pase a la Pág. 13.



SUBDIRECTOR DE PROTOCOLO. El señor Ernesto Ferreiro Rusconi fue juramentado ayer como Subdirector de Protocolo y Ordenes. El acto se efectuó en el despacho del Subsecretario de Relaciones, Dr. Roberto Antonio Mendoza Jerez. (Foto de Peñate Zambrano).

Condecoración y Diplomas de Honor a Cuatro Contadores

La condecoración "Contador Meritísimo 1978" será impuesta al señor Guillermo Orellana Mixco, en reconocimiento a su labor en el campo de la economía de nuestro país. El acto tendrá lugar el 17 en la Corporación de Contadores de El Salvador, en ocasión de celebrarse la Semana del Contador.

En esa misma fecha también serán homenajeados los contadores y profesores Jesús Herrera, Cándido Morales y José Julio Bolaños, los primeros ex-directores de la Escuela Nacional de Comercio.

Los organizadores de los eventos, señores Isabel Antonio Aguirre, Juan Antonio Elías y Tomás Aguirre, manifestaron que en las diferentes actividades

participarán unos quince mil contadores, no incluyendo los bachilleres en comercio. El objetivo de la celebración es dar a conocer la participación de esos profesionales en todos los aspectos económicos de El Salvador.

En el desarrollo del programa habrá conferencias, entre las que se destacan "El Contador del Pasado, del Presente y del Futuro", a cargo del contador Ronald Edgardo Mena; "El Seguro de Daños y sus Repercusiones en la Economía del País", por el licenciado Rafael Pleitez Menéndez.

El sábado 20 será la elección y coronación de la Novia de los contadores y el domingo finaliza con una fiesta infantil.



APROVECHAMIENTO DEL RÍO LEMPA. Debido a que solamente se tienen planes hasta el año 1990, se recurrirá a aprovechar las aguas subterráneas de Zapotitán y las superficiales del Río Lempa para abastecer a San Salvador, después de esa década: Ing. Reynaldo Villeda, Jefe de Proyectos de ANDA. (Foto de Gutiérrez Flores).

Asociación para Promover Cultura en Ahuachapán

AHUACHAPAN. Abogados y estudiantes de últimos años de Derecho, se han asociado en esta ciudad para formar una agrupación que se encargue de promover actos culturales en beneficio de la comunidad y defender los intereses del gremio.

La nueva asociación está formada así: Secretario General, Dr. Rafael Morán Castañeda; Colaborador, Dr. José Ovidio Valdez Cortez; Secretario de Actas, Br. Julio César Flores; Colaboradores, Br. Rolando Rigoberto Rodríguez y Br. Jorge Alberto Hasfura. Secretario de Asuntos Económicos, Dr. Miguel Ángel Arriaza y Dr. Antonio Guillén Chacón. Colaborador, Br. Pedro Renato Linares; Secretarios de Cultura, Dr. Hernán Alberto López Silva y Dr. Jorge Góchez Lemus.

Lesivo al País el Cierre de Bancos el 10 de Mayo

El público, y, particularmente, los trabajadores resultarán lesionados con el cierre de los Bancos Central y privados el 10 de mayo, Día de la Madre, de llegarse a materializar la recomendación hecha por los diputados y recogida por las autoridades del organismo emisor nacional, según expresión de gente inquirida al respecto.

Lo correcto hubiese sido el que los directores, y sobre todo el Presidente del Banco Central, se hubiesen abstenido a recomendar

tal asueto para los empleados y funcionarios de los Bancos de la libre empresa, pues el organismo rector de la banca nacional debe ser eso, indiscutiblemente, "rector del buen manejo de la banca" y no promotor de la holganza sin ton ni son, dijeron.

Así, pues, con el asueto de la totalidad de empleados de los bancos, habrá una paralización total de actividades bancarias como decir, entre otros, cobro de che-

—Favor pase a la Pág. 29.

Abogado más Honesto y Recto será Premiado por Asociación

El doce de julio será entregado el Premio "Legis-Honestus" al abogado que se haya distinguido como honesto y cuyas actuaciones se hayan ceñido a la rectitud que debe normar el ejercicio libre de aquella profesión.

El premio es instituido por el Centro de Estudios Jurídicos, y su designación está ceñida a un reglamento.

EL PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR EL PREMIO

De conformidad a las bases, el Centro de Estudios Jurídicos

convocará en enero de cada año a la Comisión del Premio "Legis-Honestus", comisión que estará integrada por tres miembros, quienes serán las personas que hayan desempeñado el cargo de Presidente de la Junta Directiva del Centro con anterioridad al ejercicio durante el cual sea convocada.

Esta Comisión designará al abogado que, a su juicio, se ha hecho acreedor al premio "Legis-Honestus". La Comisión hará esta designación basándose en la recti-

—Favor pase a la Pág. 29.

En Fotostática pueden darse los Testimonios de Escrituras

De hoy en adelante, los testimonios de escrituras públicas podrán extenderse en copias fotostáticas o fotográficas, aprovechándose así los adelantos tecnológicos.

La decisión es de la Asamblea Legislativa, para lo que reformó el artículo 44 de la Ley del Notariado.

COMODEBERA PROCEDERSE

En el caso de la extensión del testimonio de la escritura en copia fotostática o fotográfica, los documentos se complementarán

con una hoja de papel sellado del de menos valor, en el que se asentará una razón que indique los folios y el número del libro del protocolo en que se encuentra la escritura a que se refiere, la fecha de la caducidad del libro en mención, el nombre de la persona a quien se extiende y el lugar y fecha de la expedición del testimonio. A continuación serán firmados y sellados por el notario.

Este método es potestativo para los notarios, pero agiliza la extensión de los testimonios, dice el decreto.

E.U. Levanta Restricción a Frutas y Verduras de C.A.

Medidas fitosanitarias de los Estados Unidos, que prohíben o restringen la importación de frutas y verduras procedentes de El Salvador y del resto de Centro América, infestadas por la Mosca del Mediterráneo, fueron levantadas por el Departamento de Agricultura norteamericano.

Así lo afirmó el doctor Carlos Meyer Arévalo, director de OIRSA en nuestro país, al mostrar las resoluciones de los trabajos de investigación que han llevado a

cabo ese organismo internacional y agricultura de Estados Unidos. Declaró el funcionario que desde hace varios años han venido estudiando la posibilidad de eliminar algunas de esas medidas fitosanitarias. Por tal objeto, explica, en el laboratorio de investigaciones de la MOCAMED, con sede en San José, Costa Rica, han intensificado los estudios para determinar si todos los productos hortícolas

—Favor pase a la Pág. 25.



REGALO PARA SOLDADOS ENFERMOS. El Comité Juvenil de la Familia Militar Salvadoreña llevó refrescos, golosinas y regalos a los soldados y agentes de seguridad recluidos en el Hospital Militar, como parte de los actos en el Día del Soldado. La señorita Ana Aurora Castillo González, en primer plano, Presidenta de la entidad, dirigió el reparto. (Foto de Peñate Zambrano).